



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00535477- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2019-384-E-UNC-DEC#FCE, que resuelven el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza del HCD 323/1988 (y sus modificatorias) y de las RHCS-2021-59-E-UNC-REC, RHCS-2021-508-E-UNC-REC y OHCD-2021-3-E-UNC-DEC#FCE, que reglamentan los concursos docentes; por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Establecer desde el 14 de marzo de 2022 al 4 de abril de 2022, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información y en la siguiente asignatura:

Área: Finanzas

Orientación: Finanzas de Empresas

Asignación Principal: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión

Cargo: Un (1) Profesor Ayudante A

Dedicación: Simple

Jurado:

Titulares: Mgtr. Silvia Aísa

Dr. Juan José Pompilio Sartori

Dr. Marcelo Delfino

Suplentes: Cra. María del Valle Audisio

Dra. Leticia Eva Tolosa

Dra. Olga Andonian

Observadores Alumnos:

Titular: Sr. Diego Leonel Álvarez DNI N° 39.396.102

Suplente: Sr. Leandro Daniel Toledo DNI N° 36.148.445

Art. 2°.- Las inscripciones se realizarán mediante adhesión a la convocatoria abierta a tal fin en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación UNC (SIGEVA) y conforme a las pautas establecidas en el Artículo 4° de la OHCD-2021-3-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.